



*Plan de trabajo – Gobierno Parroquial Limoncocha 2023-2027*

# PLAN DE TRABAJO

Gobierno Rural Parroquial Limoncocha

Periodo: 2023 – 2027

**Andy Tapuy Carlos Cristóbal**

*“Limoncocha camina al desarrollo productivo, trabajo y resultados nuestra carta de presentación en la Revolución Ciudadana”*



### **Antecedentes**

---

De conformidad con la convocatoria a Elecciones Generales Seccionales para el periodo 2023-2027 realizado por el Consejo Nacional Electoral y considerando lo que determina el Art. 97 del Código de la Democracia, respecto al plan de trabajo que cada uno de los candidatos debe presentar, con gran satisfacción nos presentamos en este proceso electoral haciendo uso de nuestro derecho de elegir y ser elegidos a la dignidad de Presidente y los demás vocales a la Junta Parroquial Rural del Reventador del cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos, propuesta política que nace con la Revolución Ciudadana pero que se encarna en la gente pobre, humilde, de escasos recursos económicos, que plantea una visión de desarrollo local enfocado en la ruralidad pero de forma íntegra, incluyendo a todos los sectores sociales, conociendo sus necesidades y planteando alternativas de progreso con la intervención directa del Gobierno Parroquial.

Nuestra propuesta de gestión para periodo 2023-2027 se enfoca en ejes como:  
Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales



El presente plan de Trabajo en la gestión del Gobierno Parroquial Rural de Limoncocha del Cantón Shushufindi, tiene sustento en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, además de articular las directrices nacionales establecidas por Planifica Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 que ejecuta el Gobierno Nacional. El diagnóstico situacional nos conlleva a enfocar componentes como el Biofísico, Geológico-Suelo-Clima-Agua-Sociocultural- Económico, movilidad, energía, conectividad, político institucional y participación ciudadana, que son fundamentales para lograr los objetivos y metas institucionales de desarrollo integral como lo estamos pensando.

### **COMPONENTES**

**Biofísico:** El análisis del Biofísico tiene como objetivo el conocer las características naturales del territorio; comprender las formas en que se utiliza; valorar las características particulares del mismo; conocer los riesgos naturales; estimar la potencialidad, la fragilidad o vulnerabilidad y determinar la capacidad de acogida para las actividades que desarrolla la población.

Los temas a ser estudiados son: relieve; geología; suelos; uso y cobertura del suelo; información climática; recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental; recursos naturales de degradados y sus causas; impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental; ecosistemas frágiles y prioridades de conservación; proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental; ecosistemas para servicios ambientales; agua; aire; y finalmente identificar amenazas o peligros que afectan al territorio. La arquitectura general del relieve de la provincia de Sucumbíos está directamente relacionada con la edificación de la Cordillera de los Andes, sobre la línea de encuentro entre dos placas con movimientos en sentidos opuestos. La una, al este, es la terminación occidental del gran zócalo continental cristalino guyano-brasileño que se desplaza hacia el oeste donde se encuentra con la placa oceánica de Nazca-Cocos, compuesta de rocas básicas, caracterizada por un movimiento opuesto hacia el este. A la misma época, la cuenca Amazónica es la sede de una sedimentación de tipo continental y lacustre, que sobre yacen las rocas sedimentarias de plataforma del Mesozoico tardío y la corteza continental Pre-cámbrica; estos depósitos detríticos y localmente carbonatos



El bosque nativo comprende una superficie de 21085 hectáreas; seguido de los cultivos anuales de la alta amazonia - Pastos plantados del alta amazonia, con 17857 hectáreas; luego el bosque intervenido con 15145 hectáreas; los cultivos anuales del alta amazonia con 3127 hectáreas, y los cultivos perennes del alta amazonia con 1404 hectáreas. Es importante destacar que el territorio de la parroquia está cubierto por bosque nativo primario en un 30% aproximadamente.

En el territorio de la parroquia se encuentra la Reserva Biológica Limoncocha, perteneciente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas; creada mediante Acuerdo Ministerial N° 394 del 23 de septiembre de 1985 y publicado en el registro oficial N° 283 del 1 de octubre de 1985, comprende una extensión de 4.613 hectáreas. Según Holdridge, toda la reserva comprende la zona de vida bosque húmedo Tropical (bh-T), con una temperatura promedio de 24°C y una precipitación de 3000 mm anuales, la distribución de las lluvias es muy regular a lo largo de todo el año, con una humedad relativa de 98%. Esta reserva alberga una importante biodiversidad con un alto endemismo, estudios realizados concluyen lo siguiente. Existen más 464 especies de aves, de las cuales un gran número son endémicas, se aprecia el guacamayo amarillo y rojo, pato aguja, gavilán pollero, perdiz de montaña, gallinazos de cabeza roja y grande, de cabeza amarilla, tórtola azulada de tierra, martín pescador, garza blanca pequeña, gallareta, pava hedionda, pericos, loras, guacamayos. Existen 45 especies de anfibios, 30 de reptiles principalmente la equis, caimán blanco y negro, charapa, y varias de peces, principalmente la piraña, el sábalo, la sardina y la liza; entre los mamíferos que habitan el área están el mono nocturno, mono aullador, mono leoncillo, armadillo, guatín, guanta, guatusa, tapir, y el capibara considerado el roedor más grande del mundo; todos considerados simbólicos para la reserva.

**Clima:** Según SIGAGRO (2008), de acuerdo con las curvas de isoyetas, en Limoncocha se presentan precipitaciones mínimas de 2.850 a máximas de 2.900mm en una superficie de 17.778,7 hectáreas, localizadas en el extremo oeste; el rango que va de 2.900 a 3.200mm, marca los límites de distribución de moderadas precipitaciones hacia el centro del territorio parroquial. Las máximas precipitaciones ocurren en el rango de 3.200 a 3.400mm. Referente a las isotermas, el rango de temperatura va desde los 25 a 25,5°C, presentándose en el extremo oeste de la parroquia.



almacenamiento e industrialización, han incidido directa e indirectamente sobre los aspectos socio-económicos y culturales de la parroquia. Además, por el territorio parroquial, atraviesa el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), con aproximadamente 29,27 Km de longitud.

Se observa que las ramas de actividad en las que se maneja la parroquia prioritariamente y predominantemente son: agricultura y ganadería, así como la silvicultura y pesca, luego tenemos la administración, construcción y el comercio, aunque en poca escala; la explotación de minas y canteras, industrias manufactureras y otras abarcan porcentajes muy pequeños. autoconsumo.

Las principales ramas de actividad económica que se dedica la población económicamente activa de la parroquia Limoncocha, son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en 40,01%; construcción el 18,71%, y explotación de minas y canteras en 12,09%; las otras actividades son poco significativas.

Tierras aptas para bosques protectores o mantenimiento de la vida silvestre. Se localizan en aquellas tierras que, por las características de los suelos, las fuertes pendientes (50 - 70 %) y las condiciones climáticas marginales para los cultivos, no son adecuadas para cultivos ni pastos, pero son propios para bosques protectores. Son suelos apropiados para mantener una vegetación permanente con severas restricciones y restringen su uso a bosques protectores o al mantenimiento de la vida silvestre. Ocupan una superficie de 2.209,28 has y representan el 9,65% del área de estudio y el 12,66% del área productiva.

**Actividad Turística,** La gran cantidad de escenarios naturales presentes en la parroquia ha hecho que existan una gran cantidad de atractivos turísticos, algunos de ellos conocidos y otros que no han sido explotados aún. Y es por eso que la mayoría de ellos no cuentan con los servicios necesarios para facilitar su explotación; por lo que, es indispensable realizar un inventario de sitios turísticos para planificar la dotación de accesos e infraestructura y de esta manera fortalecer y potenciar la actividad turística y, de esta manera dotar de nuevas alternativas de ingresos a los habitantes de la Parroquia.

El turismo es una actividad de mucha importancia en la zona, existe la reserva de producción faunística "Laguna de Limoncocha", alrededor de ella habitan los



móvil en el territorio nacional ecuatoriano; de lo cual la parroquia se beneficia Según el avance tecnológico, la población de la parroquia, cuenta con el servicio y acceso a telecomunicaciones, mediante telefonía fija y móvil, televisión, radio, internet y prensa escrita en menor porcentaje.

**Político institucional :** El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 es el instrumento del gobierno nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión; a la vez plantea una estrategia nacional que implica generar un nuevo pacto de convivencia entre las personas y los sujetos políticos, para eliminar las brechas que separan a los ecuatorianos y dejar atrás los principios de una sociedad liberal utilitaria que conoce derechos y libertades, y transitar hacia un igualitarismo republicano moderno

La acción Zonal es un instrumento de planificación que articula los grandes objetivos del PNBV a la planeación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Esta Agenda es un referente para la implementación de políticas públicas en el territorio, con sus respectivas estrategias de intervención encaminadas a propiciar la cohesión e integración regional; la constituyen tres objetivos prioritarios.

☑ Cierre de Brechas para la erradicación de la pobreza

☑ Transformación de la matriz productiva

☑ Sustentabilidad ambiental

**Participación ciudadana:** Este componente está plenamente ligado a la participación de la ciudadana en la construcción de la política pública, pero también de participar en forma directa de la toma de decisiones y la elaboración de los presupuestos participativos. La normativa Constitucional y Legal señala mecanismos efectivos de participación a decir, la silla vacía, las asambleas locales, los consejos de participación, la rendición de cuentas anual a los mandantes, entre otros.

## **2.2 Principales Problemas**

Se realiza un compendio de los principales problemas que se presentan en la



- Aguas contaminadas por petróleo de los tres oleoductos, desechos de ciudad
- Deficiente servicio de agua potable en la parte rural
- Agua con bastante carga de minerales pesados por la minería ilegal en el río coca
- No existen plantas de tratamiento de agua en toda la parroquia
- Los vertientes y esteros son contaminados con desechos petroleros

### **Socio Cultural**

- Alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Bajo porcentaje de asistencia a nivel primario y secundario.
- Bajo porcentaje de escolaridad.
- Insuficiente oferta de educación superior.
- Escasez de fuentes de trabajo.
- Índice de morbilidad considerable.
- Alto índice de emigración.
- Alto crecimiento de la población demográfica debido a la explotación petrolera y minera. Sobre todo, por la influencia de la actividad petrolera
- Pérdida de identidad cultural, jóvenes no quieren hablar su idioma ancestral.
- Insuficiente personal especializado en el área de salud.
- Desintegración familiar.
- Elevado índice de alcoholismo, drogadicción y delincuencia en la población juvenil.
- Violencia intrafamiliar.
- Maltrato infantil.
- Inequidad de género.
- Dispersión de asentamientos.

### **Económico**

- Baja producción y productividad agropecuaria.



- La red vial y fluvial parroquial, no favorece las actividades productivas – comerciales.
- Baja calidad del servicio de transporte público urbano y rural.
- Carencia de transporte vial hacia las comunidades.
- Deficiente servicio de alumbrado público en el sector urbano y rural.
- Poca cobertura de los medios de comunicación: radio y televisión.
- Baja calidad del servicio de los medios de comunicación: radio, televisión.

### **Político Institucional**

- Ausencia de organizaciones de cooperación en la parroquia de la provincia para el desarrollo social y económico.
- Elevado número de organizaciones con débiles procesos organizativos.
- Escasa participación de organizaciones de jóvenes en los procesos de desarrollo parroquial.
- Elevado índice de alcoholismo, drogadicción y delincuencia en la población juvenil.
- Débil liderazgo y nivel organizativo.
- Débil participación social en la gestión territorial.
- Poca participación de los actores sociales e institucionales en el desarrollo local y en la generación de políticas públicas.
- Débil capacidad de respuesta del Gobierno Provincial para atender a las demandas ciudadanas.
- Escasa cultura organizacional en los GAD para planificar.
- Bajo nivel de formación y capacitación del personal y técnicos de los GAD en planificación y elaboración de proyectos.
- Débil aplicación de procesos de planificación participativa.
- Débil nivel de coordinación y relacionamiento con los diferentes niveles de Gobierno.





- Presencia de ecoturismo de aventura y actividades recreativas.

### **Geológico**

- Estribaciones naturales fuentes de agua dulce
- Altas montañas con abundante agua
- Geografía natural con ríos y montañas para aprovechar el turismo
- Fácil acceso a montañas y ríos
- Geografía accesible para observar volcanes y ríos
- No reviste mayor peligro

### **Clima**

- Clima variado sin estaciones predecibles
- Cálido húmedo lo que permite producción permanente
- Adecuado para trabajos sin estaciones climáticas

### **Agua**

- Abundantes fuentes de ríos y lagos
- Abundantes fuentes de agua dulce
- Aprovechamiento de agua para generar energía alternativa
- Fácil acceso para navegación y comunicación fluvial
- Abastecimiento natural para consumo de agua limpia
- No existe sequías o suelos desérticos.

### **Socio Cultural**

- Aceptable infraestructura física y equipamiento educativo en el sector urbano.
- Centros educativos del sector urbano cuentan con servicios básicos para garantizar la educación.
- El sector educativo cuenta con la normativa jurídica y operacional necesaria para atender los aspectos de infraestructura, recurso humano y material didáctico.
- Coordinación interinstitucional e intersectorial para la ejecución de proyectos educativos.
- Buena organización comunitaria en varias comunidades facilita la planificación y ejecución de campañas médicas.



### **Movilidad, Energía y Conectividad**

- Existencia de canteras de material pétreo en diferentes comunidades, como fuente para la apertura y construcción de vías.
- Comunidades cuentan con vías de acceso en estado regular.
- Presencia de empresas de transporte público y privado a nivel cantonal y intraparroquial.
- Cobertura de telefonía celular y convencional en la mayoría de las comunidades de la parroquia
- Un porcentaje importante de la población dispone del servicio de energía eléctrica.
- Existencia de algunas empresas de transporte público interprovincial e inter cantonal.

### **Político Institucional**

- Junta parroquial con edificio propio
- Potencial en recursos humanos y logísticos
- Conformación de cuerpo colegiado con los alcaldes
- Relación directa con organizaciones y líderes locales
- Relaciones de coordinación con Instancias de gobierno y Ong's
- Organizaciones sociales de la provincia hacen presencia en la parroquia
- Organizaciones productivas coordinan la ejecución de proyectos agropecuarios.

### **Participación Ciudadana**

- Empoderamiento en varios temas de interés público
- Interés en lograr mejores condiciones de vida
- Mecanismos determinados para exigir los derechos ciudadanos
- Nivel de organización activo
- Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal y provincial cuenta con una base de datos de las organizaciones sociales y culturales de la provincia.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados planifican y ejecutan los presupuestos



- Población joven que puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia.

### **Geológico**

- Promover buenas prácticas de conservación geográfica para proteger las montañas y los ríos
- Impulsar campañas de sensibilización para lograr concienciación ciudadana para no deforestar y erosionar el suelo
- Gestionar acciones institucionales en el marco de las competencias del Gobierno Provincial para proteger los humedales y cuencas hidrográficas

### **Clima**

- 4 Desarrollar campañas de sensibilización para prevenir el efecto invernadero y el cambio climático
- 5 Impulsar políticas públicas de conservación forestal a efectos que no alteren el clima amazónico
- 6 Promover campañas en medios de comunicación sobre la importancia de la conservación climática y su impacto a la región amazónica

### **Agua**

- Desarrollar acciones inter institucionales para limpiar, proteger y distribuir en mejor forma las fuentes de agua dulce en la parroquia
- Ejercer la política pública de rectoría de acuerdo a nuestras competencias para evitar la contaminación del agua
- Crear ordenanzas parroquiales que regulen el cuidado y protección de las fuentes de agua, espejos de agua dulce, a efectos que no alteren ni contaminen su composición natural para que sea apta para el consumo humano

### **Socio Cultural**

- Promover el desarrollo sustentable a través del fortalecimiento de la cohesión



### **Movilidad, Energía y Conectividad**

- Gestionar la Reducción de accesibilidad y comunicación parroquial a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector rural.
- Gestionar el Incremento los índices de accesibilidad de los centros poblados dispersos mediante el mantenimiento y mejoramiento de las redes viales secundarias.
- Gestionar la Ampliación la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.
- Gestionar e Impulsar la implementación de transporte público con mayor continuidad.

### **Político Institucional**

- Mejorar el sistema de planificación del territorio fomentando mecanismos de participación ciudadana, democráticos e incluyentes.
- Organización institucional del Gobierno Parroquial con énfasis en un servicio inclusivo, oportuno, eficiente y eficaz.
- Impulsar un nuevo modelo de gestión basada en competencias exclusivas, en la participación ciudadana e inclusión social, la democracia participativa y transparente.
- Garantizar y aplicar políticas públicas de gestión participativa, incluyente y de género.

### **Participación Ciudadana**

- Fortalecer la participación ciudadana de acuerdo a las competencias parroquiales los espacios de participación ciudadana en el manejo y cuidado de los recursos públicos
- Elaborar y ejecutar ordenanzas parroquiales que permitan realizar acciones de



### 4.- Plan de Trabajo -Planificación y Estrategia plurianual, 4 años.

#### PLANIFICACIÓN PLURIANUAL 2023 - 2027

<p><b>Objetivo general</b></p> <p><b>Sistema de Desarrollo</b></p>	<p>Impulsar y fortalecer la red vial rural de la parroquia a través de convenios con el gobierno provincial a fin de que se realice los mantenimientos viales</p>					
<p><b>Mejoramiento vial</b></p>						
Problema	Objetivo	Actividad	Indicador	meta	Estrategia	Mecanismo de evaluación
<p>Un 90% de la vía de ingreso a la parroquia en mal estado.</p>	<p>Impulsar y fortalecer la red vial rural de la parroquia a través de convenios con el gobierno provincial a fin de que se realice los mantenimientos viales</p>	<p>-Gestionar ante el Gobierno Provincial el mantenimiento permanente de las vías a los centros poblados y las que unen a los cantones vecinos, que favorezca la movilidad rápida a los centros poblados vecinos.</p> <p>-Realizar un seguimiento permanente del cumplimiento de los permisos de operación</p>	<p>- Informes de las actividades realizadas</p> <p>-Planes de mantenimiento por trimestres por los 4 años.</p> <p>-Convenios firmados con el Gobierno Provincial</p>	<p>Vías rurales de la parroquia en buen estado y accesibilidad</p> <p>- Mejorar en 30% la red vial rural en coordinación con el GADPS y Empresas petroleras</p>	<p>-Gestiones para obtener los mantenimientos por tramos de vías</p> <p>-Realizar convenios con el Gobierno Provincial para el mantenimiento permanente de las vías.</p> <p>-Participar en las asambleas provinciales y cantonales del Presupuesto participativo</p>	<p>-Evaluación Semestral o anual.</p> <p>-Rendición de cuentas Anual, ante la Asamblea Ciudadana de la Nueva troncal</p> <p>-Reuniones de planificación y monitoreo</p>

<p><b>Objetivo general</b></p>	<p>Planificar un ordenamiento adecuado de asentamientos humanos, en coordinación con el gobierno municipal, que permita una adecuada dotación de equipamiento e infraestructura.</p> <p>Implementar e Institucionalizar un Sistema de Participación Ciudadana que permita la inclusión y el empoderamiento de las comunidades en la planificación, control y evaluación de las acciones que se desarrollen en el territorio a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</p>	
<p><b>Sistema de Desarrollo</b></p>	<p><b>POLITICO INSTITUCIONAL</b></p>	

Problema	Objetivo	Actividad	Indicador	Meta	Estrategia	Mecanismo de evaluación
<p>Ausencia de organizaciones de cooperación en los cantones de la provincia para el desarrollo económico.</p> <p>-Elevado número de organizaciones débiles organizativos.</p> <p>-Escasa participación de jóvenes en los procesos de desarrollo parroquial</p>	<p>Planificar el ordenamiento adecuado de asentamientos humanos, de coordinación con el gobierno municipal que permita una adecuada dotación de equipamiento e infraestructura.</p>	<p>-Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias de preservación de la biodiversidad y del ambiente.</p> <p>-Promover la organización de ciudadanos de comunas, recintos y demás asentamientos humanos rurales con carácter organizativo territorial de base.</p>	<p>-Número de resoluciones y Acuerdos y Convenios de reuniones de coordinación de la-Asambleas parroquiales y cantonales</p> <p>-Evaluación Semestral de la equidad social y de la transparencia, en la confianza entre la ciudadanía gobernante y la ciudadanía gobernada.</p> <p>-Reuniones de planificación y monitoreo</p>	<p>-Mejorar los procesos y mecanismos de servicios públicos.</p> <p>-Promover la organización de los ciudadanos de comunas, recintos y demás asentamientos rurales; con el carácter de organizaciones territoriales</p>	<p>Vigilar la ejecución de los Ruedas de prensa Asambleas Cantonales Asambleas Parroquiales Asambleas Provinciales Reuniones Comunitarias Mesas técnicas de trabajo de Veedurías y observatorios</p>	
<p>-Débil liderazgo y nivel organizativo.</p> <p>-Débil participación social en la gestión territorial</p>				<p>-Fortalecer las capacidades locales mediante programas de capacitación líderes y lideresas</p>	<p>Planificar y ejecutar los programas y proyectos para brindar atención integral a sectores de atención prioritaria con calidad y calidez</p> <p>-Mejorar las capacidades de las organizaciones de carácter productivas de la Parroquia</p>	



## COMPROMISO

**ANDY TAPUY CARLOS CRISTOBAL**, en nuestras calidades de candidatos a la Junta Parroquial de Limoncocha, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos por el Movimiento Revolución Ciudadana lista 5, a través del presente “Plan de Trabajo” dejamos constancia de la voluntad y compromiso político de poner en marcha una propuesta viable, seria, integral para lograr una parroquia dinámica, desarrollada equitativa, integral, productiva, ambientalmente sustentable y sostenible, en beneficio de la población, favoreciendo a la niñez y adolescencia, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidades, promoviendo el diálogo ciudadano y la participación activa de la sociedad, organizaciones y gremios sociales, culturales, económicos y otros, privilegiando la coordinación y articulación con todos los niveles de Gobierno local y nacional.

Nueva Loja, 20 de septiembre de 2022

**Andy Tapuy Carlos Cristóbal**

**Unkuch Anton Shirley Angie**

**Tsanim Awak Josefina**

**Shiguango Grefa Wily Ramon**



**Greya Shiguango May Shairon**

**Luz Greya Luz Silvana**

**Greya Shiguango Clemencia Jimena**

**Tapuy Andy Emerson Junior**

**Sharup Salazar Maicol Fernando**

**Greya Tapuy Sandy Elisa**

**Fuentes bibliográficas:**

- Constitución de la República del Ecuador.
- Plan Nacional de Desarrollo 2021 -2025.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Sucumbíos
- Código de la Democracia





### CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de Secretario Provincial del Movimiento Revolución Ciudadana RC5-Sucumbíos. Certifico que la firma que antecede en el Plan de Trabajo corresponde a Andy Tapuy Carlos Cristóbal, Unkuch Antun Shirley Angie, Tsanimp Awak Josefina, Grefa Shiguango May Shairon, Shiguango Grefa Wily Ramon, Lanza Grefa Luz Silvana, Grefa Shiguango Clemencia Jimena, Tapuy Andy Emerson Junior, Sharup Salazar Maicol Fernando y Grefa Tapuy Sandy Elisa, candidatos al GAD Parroquial de Limoncocha cantón Shushufindi por el Movimiento Revolución Ciudadana, el mismo que proviene de procesos democráticos internos de nuestra organización política.

Nueva Loja, 20 de septiembre de 2022

Lic. Milton Armando García Arteaga

SECRETARIO-DELEGADO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO  
REVOLUCION CIUDADANA-LISTA 5-SUCUMBÍOS